



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL INFORME DE AVANCE DE METAS CUARTO TRIMESTRE 2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de enero de 2024

Considerando la información proporcionada por la Dirección de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control Municipal, así como información disponible en el portal de Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., recabada por la Dirección de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal, respecto al avance de metas a nivel Propósito y Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023 del Programa Presupuestario 07 Gobierno Honrado, se informa lo siguiente:

### Programa Presupuestario: 7. Gobierno Honrado

**FIN.** Contribuir a combatir la corrupción en la administración pública municipal, mediante acciones coordinadas.

**Indicador:** Índice de percepción de la corrupción, a través del Índice de Competitividad Urbana, Subíndice: Sistema político estable y funcional, **Indicador:** percepción de corrupción estatal en las zonas urbanas.

El indicador proporciona información sobre las experiencias de corrupción que sufrió la población al realizar pagos, trámites, solicitudes de servicios públicos y otro tipo de contacto con servidores públicos y se obtiene de acuerdo a la Metodología del indicador, resultados por subíndice Sistema político estable y funcional (Indicador: Porcentaje de la población urbana mayor de 18 años que considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes y muy frecuentes).

Al respecto, el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., publicó el Índice de Competitividad Urbana 2023, el cual en el Subíndice: Sistema político estable y funcional, se incluye:

Resultados por ciudad, la Ciudad de Oaxaca en el Indicador percepción de corrupción estatal en las zonas urbanas (Porcentaje de la población mayor de 18 años que considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes y muy frecuentes), obtuvo un valor de 90.6.

Lo anterior muestra un cumpliendo con lo establecido en el Plan Estratégico 2023 para el ejercicio 2023.

Página 1 de 3

**Órgano Interno de  
Control Municipal**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

**Propósito.** Variación de los resultados con pliegos de observación y promociones de responsabilidad administrativa derivado de la fiscalización de la cuenta pública.

**Indicador:** Variación de los resultados con pliegos de observación y promociones de responsabilidad administrativa derivado de la fiscalización de la cuenta pública.

El indicador mide la variación de observaciones de entes fiscalizadores del ejercicio 2023 respecto al año previo. Considerando la información proporcionada por la Dirección de Auditoría Interna:

**CANTIDAD DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACLARACIONES DETERMINADAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES (ASF, ASFE ANTES OSFE, OICM)**

EJERCICIO 2022										
AUDITORÍAS EXTERNAS										
No. DE AUDITORÍA	ENTE FISCALIZADOR	CUENTA PÚBLICA AUDITADA	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	ACCIONES DETERMINADAS			COMENTARIOS			
				CANTIDAD	TIPO DE ACCIÓN	ESTATUS				
1361	ASF	2021	Contratos suscritos por el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, financiados con recursos del Gasto Federalizado del ejercicio 2021, Incluidas las Participaciones Federales*	1	Pliego de observaciones	No solventado	Con pronunciamiento			
1362	ASF	2021	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1	Pliego de observaciones	No solventado	Con pronunciamiento			
OÁ/CPM/005/2022	OSFE	2021	Auditoría a la cuenta pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, correspondiente al ejercicio fiscal 2021	31	Solicitudes de aclaración	No solventados	Con pronunciamiento			
				1	Recomendación	No solventada	Con pronunciamiento			
				34						
AUDITORÍAS INTERNAS										
No. DE AUDITORÍA	ENTE FISCALIZADOR	EJERCICIO AUDITADO	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	OBSERVACIONES DETERMINADAS			COMENTARIOS			
				CANTIDAD	TIPO	ESTATUS				
OICM/DAI/AC/01/2022	OICM	2021	EQUIPAMIENTO DE MÓDULOS FIJOS DE POLICÍA 2021	4	Observaciones	No solventadas	Con pronunciamiento			
OICM/DAI/AC/02/2022	OICM	2021	CONTRATACIÓN E INSPECCIÓN DE OBRA 2021	3	Observaciones	No solventadas	Con pronunciamiento			
				7						

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 2 de 3



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

EJERCICIO 2023							
AUDITORÍAS EXTERNAS							
No. DE AUDITORÍA	ENTE FISCALIZADOR	CUENTA PÚBLICA AUDITADA	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	ACCIONES DETERMINADAS			COMENTARIOS
				CANTIDAD	TIPO DE ACCIÓN	ESTATUS	
OA/CPM/003/2023	ASFE (antes OSFE)	2022	Auditoría financiera No. OA/CPM/003/2023, correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2022	31	Pliego de observaciones	En proceso de solventación	En proceso de solventación
				8	Solicitudes de aclaración	En proceso de solventación	En proceso de solventación
				39			

Considerando qué, para obtener el resultado del indicador, tenemos la siguiente fórmula:

$$= \left( \frac{\text{Número de observaciones del ejercicio 2023} - \text{Número de observaciones del ejercicio 2022}}{\text{Número de observaciones del ejercicio 2022}} \right) \times 100$$

$$= \left( \frac{39 - 41}{41} \right) \times 100$$

$$= \left( \frac{-2}{41} \right) \times 100$$

$$= -4.88$$

Lo anterior representa una disminución de observaciones en el ejercicio 2023, respecto al ejercicio 2022, teniendo una variación de 4.88, se tenía programada una variación de 5, lo cual representa mejores resultados en el ejercicio 2023, toda vez que el indicador tiene sentido descendente, es decir, se busca tener menos observaciones que en el ejercicio previo.

Atentamente

**MTRO. FRANCISCO CARRERA SESTO** de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024  
EL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL**

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 3 de 3



INFORME TRIMESTRAL 2023  
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2023  
CUMPLIMIENTO DE METAS  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

**Fecha de elaboración del Informe:** 02 de enero de 2024

Considerando lo establecido en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2023, así como el Plan Estratégico Anual 2023, me permito informar los siguientes avances:

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 7. GOBIERNO HONRADO**

**Nivel Componente**

**Semestre que se reporta:** Segundo Semestre 2023

<b>Componente 1</b>	Estrategias de fiscalización, desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública municipal implementadas.
<b>Indicador</b>	Porcentaje de auditorías y acciones para el control realizadas, a través del Porcentaje de auditorías realizadas.
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	45 %

En el segundo semestre 2023, el Órgano Interno de Control Municipal ejecutó técnicas y procedimientos de dos auditorías número **OICM/DAI/AC/001/2023** denominada "Adquisiciones de Refacciones y Accesorios menores para equipo de transporte, en el ejercicio 2022" y **OICM/DAI/AC/002/2023** denominada "Aseguramiento de la plantilla vehicular, propiedad del Municipio de Oaxaca de Juárez, incluye los vehículos en comodato, ejercicio 2022 y primer semestre 2023"; debido a la demora de entrega de información y documentación por parte de las áreas, la notificación de las cédulas de observaciones, el informe de las auditorías y su seguimiento se llevarán a cabo durante el primer trimestre del ejercicio 2024.

**Nivel Actividad**

**Trimestre que se reporta:** Cuarto Trimestre 2023

<b>Actividad 1.1</b>	Atención de auditorías ejecutadas por los órganos de fiscalización
<b>Indicador</b>	Porcentaje de atención de auditorías ejecutadas por los órganos de fiscalización realizadas

En el Plan Estratégico Anual 2023 actualizado y autorizado al 24 de mayo de 2023, no se encuentra programada en el cuarto trimestre, la atención de auditorías ejecutadas por los órganos de fiscalización.

<b>Actividad 1.2</b>	<b>Ejecución y seguimiento de auditorías a diferentes áreas de la administración pública municipal</b>
<b>Indicador</b>	<b>Porcentaje de acciones de ejecución y seguimiento de auditorías realizadas</b>
<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>4 %</b>

Durante el cuarto trimestre 2023, el Órgano Interno de Control Municipal, continuó con la ejecución de las auditorías número **OICM/DAI/AC/001/2023** denominada "Adquisiciones de Refacciones y Accesorios menores para equipo de transporte, en el ejercicio 2022" y **OICM/DAI/AC/002/2023** denominada "Aseguramiento de la plantilla vehicular, propiedad del Municipio de Oaxaca de Juárez, incluye los vehículos en comodato, ejercicio 2022 y primer semestre 2023", en el cual destaca la verificación física de vehículos conforme a lo siguiente:

<b>Número de auditoría</b>	<b>Número de vehículos verificados</b>	<b>Dependencia</b>
OICM/DAI/AC/001/2023	165	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
OICM/DAI/AC/001/2023	15	Secretaría de Servicios Municipales
OICM/DAI/AC/002/2023	173	Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil
OICM/DAI/AC/002/2023	18	Secretaría de Servicios Municipales

Por ambas auditorías se verificaron un total de 191 vehículos, de los cuales 180 corresponde a la auditoría OICM/DAI/AC/001/2023 y los 191 a la auditoría OICM/DAI/AC/002/2023.

Es importante mencionar que, debido a la demora de entrega de información y documentación por parte de las áreas, la notificación de las cédulas de observaciones, el informe de las auditorías y su seguimiento, se llevarán a cabo durante el primer trimestre del ejercicio 2024.

<b>Actividad 1.3</b>	<b>Participación en los procesos de entrega - recepción del funcionariado público municipal</b>
----------------------	---



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Indicador	Porcentaje de procesos de entrega - recepción del funcionariado público municipal realizados
Porcentaje de cumplimiento	25 %

Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2023, se solicitaron y programaron un total de 26 (veintiséis) actas de entrega-recepción, de las cuales 25 (veinticinco) concluyeron sin incidencias, conforme se detalla a continuación:

CANTIDAD	DETALLE MENSUAL			
	N/P	AREA	OCTUBRE	
15			H	M
1	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A PROYECTOS ESTRÁTÉGICOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA	1		
2	DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN Y RECAUDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE TESORERÍA MUNICIPAL		1	
3	UNIDAD FISCAL DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE TESORERÍA MUNICIPAL	1		
4	DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE COMERCIO ESTABLECIDO DE LA DIRECCIÓN DE MERCADO DE ABASTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO		1	
5	DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE COMERCIO INFORMAL DE LA DIRECCIÓN DE MERCADO DE ABASTOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO		1	
6	ADMINISTRADOR DEL MERCADO ZONAL LA NORIA DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1		
7	ADMINISTRADOR DEL MERCADO VENUSTIANO CARRANZA DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1		
8	ADMINISTRADOR DEL MERCADO CANDIANI DE LA DIRECCIÓN DE MERCADOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1		
9	DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1		

**ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN CONCLUIDAS SIN INCIDENCIA**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE MENSUAL</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	
10	DEPARTAMENTO DE LA REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD EN VÍA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1		
	DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO			
	UNIDAD DE LA CASA HOGAR DE ADULTOS MAYORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
	DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER			
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER			
	DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA DIR. DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER			
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>11</b>	
3	<b>NOVIEMBRE</b>			
	<b>N/P</b>	<b>AREA</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
	1	DEPARTAMENTO DE TRÁMITES Y CERTIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL	1	
	2	DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO	1	
7	3	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	1	
	<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>3</b>
	<b>DICIEMBRE</b>			
	<b>N/P</b>	<b>AREA</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
7	1	COORDINACIÓN DE CIUDAD EDUCADORA	1	
	2	UNIDAD DE CATASTRO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	1	
	3	UNIDAD JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, MOVILIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	1	
	4	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO POLÍTICO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2023 - 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN CONCLUIDAS SIN INCIDENCIA

CANTIDAD	DETALLE MENSUAL		
5	DIRECCIÓN DE MERCADO DE ABASTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO	1	
6	DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		1
7	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A CASAS DE DÍA DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA		1
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>3</b>
<b>25</b>		<b>8</b>	<b>17</b>

ACTAS CIRCUNSTANCIADAS

CANTIDAD	DETALLE MENSUAL		
	OCTUBRE		
N/P	AREA	H	M
1	DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO		1
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>

Atentamente,  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA

Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2023 - 2024

DIRECCIÓN DE  
AUDITORÍA  
INTERNA

C.P. MARINA INÉS ORTÍZ LÓPEZ



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la Humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL**  
**DIRECCIÓN DE CONTROL Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**  
**INFORME DE AVANCE DE METAS**  
**CUARTO TRIMESTRE 2023**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 03 de enero de 2024

Considerando la información proporcionada por el Departamento de Control y Evaluación de la Gestión Pública mediante memorándum OICM/DCMGPM/DCEGP/016/2023 y el Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública mediante memorándum OICM/DCMGPM/DMGMEP/001/2024, ambos adscritos a la Dirección de Control y Mejora de la Gestión Pública Municipal, respecto al avance de metas se informa lo siguiente:

**Programa Presupuestario: 7. Gobierno Honrado**

**Componente 1. Estrategias de fiscalización, desarrollo administrativo integral, modernización y mejora de la gestión pública municipal implementadas.**

**Indicador:** Porcentaje de auditorias y acciones para el control realizadas, a través del **Porcentaje de acciones para el control realizadas**.

El componente contempla los informes y reportes emitidos en seguimiento a las acciones de control implementadas para el logro de los objetivos y el cumplimiento de obligaciones para el segundo semestre del presente ejercicio.

Al respecto, en la Dirección se emitió lo siguiente:

- Informe de Opinión al Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023.
- Informe de Opinión del Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.
- Informe de Opinión al Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023.
- Informe de Opinión del Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.

**Órgano Interno de  
Control Municipal**

Página 1 de 6



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022-2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

- Reporte de seguimiento a proyectos de mejora tercer trimestre.
- Reporte de seguimiento a proyectos de mejora cuarto trimestre.
- Reporte de Implementación de Observancia al Código de Ética tercer trimestre.
- Reporte de Implementación de Observancia al Código de Ética cuarto trimestre.

Lo anterior representa un 73% de avance de las metas programadas para el presente ejercicio fiscal, cumpliendo con lo establecido en el Plan Estratégico 2023 para el segundo semestre 2023. Complementando de esta manera el 100% de la meta anual 2023.

**Actividad 1.4 Seguimiento a las acciones de control de la administración pública municipal**

**Indicador:** Porcentaje de seguimiento a las acciones de control programadas, a través del **Porcentaje de informes de evaluación emitidos**.

En el mes de octubre la Secretaría Técnica en su carácter de Coordinación General de Control Interno, remitió al OICM el Segundo Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (RAT del PTCI) 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez y el segundo Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (RAT del PTAR) 2023 del Municipio de Oaxaca de Juárez, ambos del trimestre julio-septiembre para su evaluación correspondiente, a fin que este OICM generara conclusiones y/o recomendaciones según correspondiera.

Al respecto, derivado de la evaluación a los reportes en comento, fueron emitidos en el trimestre que se reporta, los siguientes informes por parte del OICM:

- Informe de opinión al segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2023.
- Informe de Opinión del segundo Reporte de Avance Trimestral (julio- septiembre) del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2023.

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 2 de 6



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la Humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Lo anterior garantiza el cumplimiento del porcentaje de avance programado para el cuarto trimestre 2023 de la actividad en comento que es del 33%, logrando así 100% de la meta anual 2023.

**Actividad 1.5 Seguimiento a los proyectos de mejora de la administración pública municipal**

**Indicador:** Porcentaje de seguimiento a los proyectos de mejora realizado, a través del Porcentaje de reportes de seguimiento a proyectos de mejora emitidos.

El Departamento de Mejora de la Gestión Municipal y Ética Pública, emitió el reporte correspondiente para esta actividad, lo cual representa un avance del 50.00%, cubriendo así el 100% de la meta anual 2023, en dicho reporte, se informa que, durante el trimestre, en la ejecución de las tareas respecto a esta actividad tenemos:

**b) Registro de proyectos.** Se registraron 65 proyectos de mejora en el Programa de Mejora de El registro de los 65 proyectos de mejora en el Programa de Mejora de la Gestión Pública Municipal de Oaxaca de Juárez, se originaron desde 29 instituciones municipales de la administración pública municipal, en sus modalidades de secretarías, organismos auxiliares de la presidencia, organismos públicos descentralizados, el Órgano Interno de Control Municipal y Alcaldía Municipal Cívica, como se indica a continuación:

INTITUCIÓN MUNICIPAL	Nº de Proyectos
Secretaría Municipal	1
Tesorería Municipal	1
Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	2
Secretaría de Gobierno Municipal	4
Secretaría de Recursos Humanos y Materiales	2
Secretaría de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil	3
Secretaría de Servicios Municipales	1
Secretaría de Bienestar Municipal	1
Secretaría de Desarrollo Económico	3
Secretaría de Fomento Turístico	3
Secretaría de Arte y Cultura	2

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 3 de 6



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

	Secretaría de Medio Ambiente y Cambio Climático	3
Organismos Auxiliares de la Presidencia Municipal.	Secretaría Particular	3
	Secretaría Técnica	3
	Consejería Jurídica	1
	Coordinación de Ciudad Educadora	1
	Coordinación de Comunicación Social	1
	Dirección de Sistemas de Información	3
	Coordinación de Atención de Asuntos Metropolitanos	1
	Unidad de Transparencia Municipal	1
Organismos Descentralizados	Dirección del Comité Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	1
	Dirección de Pensiones	2
	Instituto Municipal de la Mujer	1
	Instituto Municipal de Planeación	2
	Instituto Municipal de la Juventud	3
	Instituto Municipal del Deporte	2
	Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas	3
	Órgano Interno de Control Municipal	10
	Alcaldía Municipal Cívica	1

c) **Revisión y visto bueno de proyectos.** En el cuarto trimestre se completó la recepción, emisión de visto bueno y el registro de los proyectos de mejora, ascendiendo a 65, de los cuales 24 proyectos de mejora corresponden al cuarto trimestre y los 41 restantes al trimestre precedente. La totalidad de los proyectos de mejora conforman la base para el registro y seguimiento de los mismos.

d) **Emisión del reporte de verificación de operación de proyectos de mejora.** Se Durante el trimestre que se reporta, y de conformidad con lo establecido en los Lineamientos del Programa para la Promoción y Desarrollo de Proyectos de Mejora de la Gestión Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, 65 proyectos de mejora fueron validados para su implementación y se les realizó su seguimiento respectivo, mediante la verificación de su implementación conforme a la programación establecida de las actividades, de las 29 instituciones municipales responsables de los mismos.

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 4 de 6



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

A 58 proyectos de mejora se les notificó por oficio la cédula de reporte de revisión de ejecución de las actividades del proyecto de mejora correspondiente a 25 instituciones municipales. Mientras que a 7 proyectos de mejora, correspondiente a 4 instituciones municipales, que no remitieron el estatus de ejecución, se les notificó por oficio dicha omisión, para su atención de forma inmediata.

**Actividad 1.6 Implementación de la observancia del código de ética y conducta**

**Indicador:** Porcentaje de acciones de implementación de la observancia al Código de Ética y conducta, a través del Porcentaje de reportes de acciones de implementación.

Respecto a esta actividad se emitió el Reporte de Implementación de Observancia al Código de Ética (equivale al 33.33% de lo programado para el ejercicio 2023, cubriendo así el 100% de la meta anual 2023), en el reporte se plasman como principales datos lo siguiente:

d) **Impartición de cursos de capacitación sobre el Código de Ética para las personas servidoras públicas municipales.** En el cuarto trimestre, se consolidó los datos finales de cierre, respecto a la capacitación se tuvieron 45 sesiones presenciales que atendieron a 44 instituciones municipales, referente al Código de Ética para las personas servidoras Publicas del Municipio de Oaxaca de Juárez, con énfasis en los Principios, directrices, valores y reglas de integridad, que toda persona pública debe observar en el desarrollo de su cargo, comisión o función.

Acudieron a dicha capacitación 765 personas servidoras públicas, de las cuales se evaluaron 713, quienes obtuvieron una calificación promedio de 8.17 de 10 puntos posibles.

Lo anterior, fue informado en la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el 13 de noviembre del año 2023.

h) **Difusión de los contenidos del Código de Ética y de los de Conducta.** La difusión del Código de Ética realizada durante el año permitió capacitar a 765 personas servidoras públicas, distribuidas en 45 sesiones. Respecto a la recepción de las cartas de adhesión al

**Órgano Interno de Control Municipal**

Página 5 de 6



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".

Código de Ética para las personas servidoras públicas del municipio de Oaxaca de Juárez, esta ascendió a 2,084 para el mismo número de personas servidoras públicas.

Asimismo, durante los días nueve de los meses de noviembre y diciembre, se difundió en la página institucional del municipio y en la red social Facebook la conmemoración del Día por la Integridad, en el que se compartió el link del Código de Ética para las personas servidoras públicas del municipio, para que la población conozca los principios, las directrices, valores y reglas de integridad.

Atentamente

LIC. FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ  
DIRECTOR DE CONTROL Y MEJORA DE LA  
GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE  
CONTROL Y MEJORA  
DE LA GESTIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL

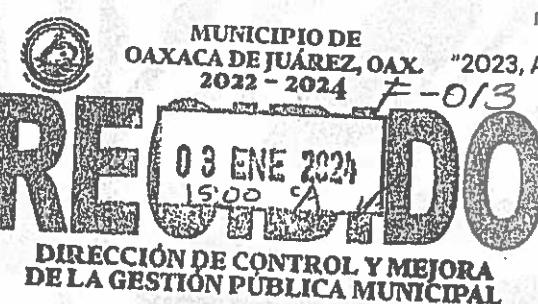
**Órgano Interno de  
Control Municipal**

Página 6 de 6



MUNICIPIO DE  
OAXACA DE JUÁREZ, OAX.  
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD".



DIRECCIÓN DE CONTROL Y MEJORA  
DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. FREDY WALDEMAR HERNÁNDEZ GÓMEZ  
DIRECTOR DE CONTROL Y MEJORA DE  
LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Asimismo, en seguimiento al cuarto informe trimestral del ejercicio dos mil veintitrés, correspondiente a este Órgano Interno de Control Municipal; sobre el particular, me permito proporcionar la evidencia de las actividades desarrolladas durante dicho periodo por parte de esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, como se muestra a continuación:

**Componente 2. Porcentaje de instrumentos de rendición de cuentas implementados, a través del Porcentaje de expedientes de atención a denuncias.**

Toda vez que este Índicador mide el porcentaje de expedientes que dan atención a las denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos municipales.

Nota: Es importante aclarar que de no recibir denuncias, el área del OICM no contará con insumos para su radicación.

Al respecto, informo que derivado del cumplimiento de las metas trimestrales del indicador a cargo de mi dirección, el componente en comento se reporta con el 50% de cumplimiento (mismo que tenía programado en el semestre en cuestión), toda vez que se radicaron todas las denuncias presentadas ante este OICM durante el periodo reportado.

Por lo que respecta al número de quejas y denuncias recibidas y atendidas, actividad MIR 2.1 "Porcentaje de quejas y denuncias atendidas a través del porcentaje de quejas y denuncias radicadas" alcanzando el 25% de cumplimiento, los datos de los expedientes trabajados, son los siguientes:

Descripción de la actividad	Meta alcanzada
Recepción de quejas y denuncias	4
Integración de expedientes (requerimientos, diligencias de investigación, desahogo de comparecencia y declaraciones)	4

Órgano Interno de  
Control Municipal



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Elaboración de acuerdos de archivo, o en su caso, calificación de faltas administrativas e informe de presunta responsabilidad

30

CONSECUITIVO	NÚMEROS DE EXPEDIENTES DE QUEJAS Y DENUNCIAS RECIBIDAS Y ATENDIDAS
1	OICM/DQDISP/DQDI/027/2023
2	OICM/DQDISP/DQDI/028/2023
3	OICM/DQDISP/DQDI/029/2023
4-	OICM/DQDISP/DQDI/030/2023

Por lo que respecta a las declaraciones patrimoniales presentadas, actividad MIR 2.2 "Porcentaje de aclaraciones de situación patrimonial" alcanzando el 3% de cumplimiento, los datos son los siguientes:

NÚMERO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL PRESENTADAS

23

La evidencia de la información antes mencionada, se encuentra debidamente archivada y resguardada en esta Dirección de Quejas, Denuncias, Investigaciones y Situación Patrimonial, para los efectos conducentes a que haya lugar.

Atentamente,  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAREJA"  
El Director de Quejas, Denuncias, Investigación y Situación Patrimonial Del Órgano Interno de Control Municipal

Lic. Marcial Raúl García Riveroll

Mrgr



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

DIRECCIÓN DE  
QUEJAS, DENUNCIAS,  
INVESTIGACIONES  
Y SITUACIÓN  
PATRIMONIAL

Órgano Interno de  
Control Municipal



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES**

**DEPARTAMENTO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2023**

**COMPONENTE 2. INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADOS.**

Toda vez que este indicador mide la atención de denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos municipales o controversias con proveedores por incumplimiento de contratos.

Al respecto informo que, derivado del cumplimiento de las metas trimestrales de los indicadores a cargo de mi dirección, se reporta el 50% de cumplimiento del componente (porcentaje programado), toda vez que se radicaron los expedientes turnado a esta dirección a mi cargo respecto a responsabilidad administrativa.

**ACTIVIDAD.- 2.3. EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.**

**INDICADOR:** Porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa ejecutados a través del porcentaje de procedimientos de responsabilidad administrativa radicados.

Al respecto en este cuarto trimestre, se atendió lo siguiente:

1. Se recibieron ocho informes de presunta responsabilidad, junto con su acuerdo de calificación de falta administrativa.
2. Se elaboraron seis acuerdos de radicación de procedimiento de responsabilidad administrativa, de los cuales dos se encuentra en proceso de elaboración (estos expedientes se relacionan con los del numeral 1).
3. Se dictó una resolución absolutoria y una sancionatoria a través de la cual se impuso la sanción o sanciones correspondientes (la cual se encuentra en proceso de notificación).
4. En seis expedientes se designó fecha para la audiencia inicial (estos expedientes se relacionan con los del numeral 1).
5. En un expediente se desahogó la audiencia inicial, motivo por el cual, dicho expediente fue turnado al Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la corrupción del Estado de Oaxaca por Tratarse de faltas administrativas calificadas como graves (este expediente se relaciona con los ocho del numeral 1).

Lo anterior representa un avance del 9.00%, cubriendo así el 100% de la meta anual 2023, en dicho reporte.

ELABORÓ:  
LIC. GRACIELA LARA BONILLA

DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS,  
CONTROVERSIAS Y SANCIONES.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE  
RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS,  
CONTROVERSIAS  
Y SANCIONES**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2023**

**COMPONENTE 2. PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADOS.**

Toda vez que este indicador contempla los informes y reportes emitidos en seguimiento a las acciones de control implementadas para el logro de los objetivos y el cumplimiento de obligaciones, entendiéndose como acciones de control los reportes.

**ACTIVIDAD.- 2.4. PORCENTAJE DE ATENCIÓN A CONTROVERSIAS REALIZADAS**

1.- Durante este cuarto trimestre se recibieron dos expedientes de inconformidad, de los cuales uno se archivó al no observarse irregularidad alguna en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, aunado a que el inconforme se desistió y en el otro se dictó la resolución correspondiente, en la que se ordenó a la convocante la reposición del procedimiento de la Licitación Pública Nacional, a partir de la emisión del fallo, motivo por el cual ambas representan el 50%.

VO. BO.

LIC. GRACIELA LARA BONILLA

DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE  
RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS,  
CONTROVERSIAS  
Y SANCIONES**



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES**

**DEPARTAMENTO DE CONTROVERSIAS Y SANCIONES EN CONTRATACIONES PÚBLICAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2023**

**COMPONENTE 2. PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADOS.**

Toda vez que este indicador mide la atención de denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos municipales o controversias con proveedores por incumplimiento de contratos.

**ACTIVIDAD.- 2.5. Atención a procedimientos de sanción a proveedores.**

1. No se recibieron expedientes durante los meses que integran el cuarto trimestre 2023, aunado a ello, este departamento de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, cumplió con el 50% del porcentaje de actividades, ya que como bien es de conocimiento, el recibir o iniciar expedientes de sanción a proveedores no depende de esta Dirección, sino de particulares llámanse contratistas o proveedores, es decir de terceros.

ELABORÓ:  
**LIC. GRACIELA LARA BONILLA**

**DIRECTORA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTROVERSIAS Y SANCIONES.**

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024  
**DIRECCIÓN DE  
RESPONSABILIDADES  
ADMINISTRATIVAS,  
CONTROVERSIAS  
Y SANCIONES**